

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 1 de 15</b>

**ACTA No. 084**  
**(16 de noviembre de 2023)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).**

En la ciudad de Duitama, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama para realizar sesión ordinaria, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del señor presidente de la Corporación.

El presidente presenta un cordial saludo a todos los presentes, en especial a los funcionarios de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, a su gerente, Dra. Catherine Van Arcken, a quien le agradece por atender el llamado que le hace el Concejo Municipal y por estar presta a responder.

El presidente solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. CONTROL POLÍTICO “ESE SALUD DEL TUNDAMA”.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. CATHERINE VAN ARCKEN MARTÍNEZ, GERENTE.

- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

El H.C. Omar James Puerto, eleva la plegaria al Todopoderoso

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Por secretaría se llama a lista, constatándose la presencia de los siguientes Concejales:

CHÍA MATAALLANA JOSÉ JULIÁN  
COLMENARES BECERRA LUIS MIGUEL  
FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO  
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS  
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO  
PUERTO MEDINA OMAR JAMES  
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO  
TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

La señora secretaria observa que el H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA, radicó excusa por el período comprendido entre el 14 y 17 de noviembre del año en curso; igualmente deja constancia que tan sólo hay quórum deliberatorio.

El presidente decreta un receso de cinco minutos.

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		<b>Página: 2 de 15</b>

El H.C. HÉCTOR JULIO RODRÍGUEZ: Presenta excusas a la gerente de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, toda vez que la Dra. Gracias, señor Presidente, un saludo para todos, para la doctora Catherine estuvo presente desde antes de las ocho de la mañana, observa que en este período perdieron el año en cuanto a la puntualidad. Considera que la impuntualidad es un irrespeto hacia Dios y hacia los mismos compañeros.

El presidente da toda la razón al H.C. HÉCTOR JULIO RODRÍGUEZ, pero anota, que esto se le escapa de las manos; acota que tratan de llegar lo más temprano posible, pero pues sin que estén al menos 9 concejales, pues no pueden dar inicio a la sesión. Pide mil excusas a la gerente y al equipo de trabajo de la ESE SALUD DEL TUNDAMA.

Se levanta el receso.

### **3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Por secretaría se registra el ingreso de los Honorables Concejales: FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, PUENTES LEÓN RONALD FRANCESCO Y SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE.

El presidente señala que el orden del día fue enviado a los correos electrónicos de los Honorables Concejales, previamente.

Abre a discusión el orden del día. Anuncia que va a cerrar la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día.

Aprobado por mayoría.

### **4º. HIMNO A DUITAMA**

Se da por recibido.

### **5º. CONTROL POLÍTICO “ESE SALUD DEL TUNDAMA”.**

#### **INTERVENCIÓN DE LA DRA. CATHERINE VAN ARCKEN MARTÍNEZ, GERENTE.**

Según control de asistencia se registra el ingreso de los Honorables Concejales: ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL, CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA, CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO y ROSAS VALDERRAMA OSCAR FRANCISCO.

El presidente explica la metodología a seguir para adelantar el control político, señalando que la presidencia fue quien citó de acuerdo a la autorización que le dio la plenaria, por lo tanto, no va a hacer la intervención inicial. Acto seguido concede el uso de la palabra a la gerente de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, Dra. Catherine Van Arcken.

La Dra. CATHERINE VAN ARCKEN, Gerente de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, presenta su saludo al señor presidente de la Corporación y demás Honorables Concejales, observando que se va a presentar, teniendo en cuenta que está presente el H.C. OSCAR ROSAS, quien es la única persona, a la cual no ha tenido el gusto de conocer.

Se identifica como Catherine Van Arcken Martínez, médica, Gerente de la Empresa Social del Estado de Salud del Tundama, desde el 2 de mayo del 2020 y funcionaria de la ESE SALUD DEL TUNDAMA desde el año 2013, adscrita a carrera administrativa. Saluda a la secretaria del Concejo y especialmente al equipo de líderes de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, quienes hoy se hacen presentes en este recinto para acompañar el control político al cual fue citada por el Honorable Concejo.

Manifiesta que para ella es un honor y un placer siempre estar en este recinto y poder presentarles el trabajo de la empresa, que es un trabajo realizado por un grupo de talento humano que aproximadamente oscila en 365 personas y que, le corresponde a ella como representante legal venir a mostrar la gestión de todo el talento humano.

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		<b>Página: 3 de 15</b>

Indica que recibió el cuestionario presentado por el H.C. Chía y éste contenía 3 preguntas, entonces va a responder las 3 preguntas siguiendo el orden. La primera pregunta ¿Es qué programas actualmente adelanta la ESE SALUD DEL TUNDAMA?

La gerente señala que hace un año, en agosto de 2022, le habían hecho exactamente la misma pregunta, y realmente los programas institucionales que tenían a la fecha hoy se sostienen, son los mismos y para hacerles un resumen, dice que tienen (31) programas institucionales que están distribuidos así: (8) en el Macro proceso Misional, (13) en el macro proceso estratégico y (10) en los macro procesos de apoyo y talento humano. Los programas misionales son los que son de frente con el usuario y son estos programas que han organizado teniendo en cuenta la caracterización de la población que atiende la ESE SALUD DEL TUNDAMA, la edad y género de esta población: para ello, entonces el programa para Gestantes y niños menores de 6 años es el programa institucional IAMI, programa institucional amiga de la mujer y de la infancia integral, el cual inicia con la captación de la gestante y la canalización a los diferentes servicios para su atención integral y finaliza con el seguimiento de la población materna infantil hasta los 6 años.

El siguiente programa es muy importante, porque la primera causa de enfermedad en el municipio de Duitama y casi que en Colombia, es la hipertensión, las hiperlipidemias y las enfermedades crónicas como la artritis y el hipotiroidismo; este programa va dirigido hacia esa población y se llama el programa de atención integral de enfermedad crónica “Vive tu corazón” el cual inicia desde la identificación de usuarios con factores de riesgo cardiovasculares o pacientes con diagnósticos de enfermedad crónica no transmisible. Continúa con la instauración del tratamiento y termina con el plan de manejo y seguimiento de los usuarios con factores de riesgo o enfermedad crónica no transmisibles adscritos a la ESE SALUD DEL TUNDAMA. Este programa “vive tu corazón” tiene anexo otro programa que se llama el programa educativo para el fortalecimiento de capacidades del grupo “Vive tu corazón”, es un programa educativo dirigido a los usuarios que se ubican en este segmento para enseñarles, educarlos para identificar factores de riesgo cardiovasculares y educarlos en cómo generar competencias y habilidades para manejar su enfermedad.

El siguiente programa se llama programa “Sonrisas sanas”. Este programa va dirigido a toda la población de todas las edades, teniendo en cuenta que hay que hacer cuidado de la salud oral desde que el bebé nace hasta que la persona fallece y se aplica a los usuarios de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, que tienen patologías bucales, es decir, a toda la población al 100%.

El siguiente programa se llama “Atención en salud extramural, la ESE cerca de todos”, y es el programa con el cual salen de la sede principal hacia las zonas periféricas de Duitama. Trabajan en zona rural y en zona urbana dispersa, donde un equipo de profesionales que está compuesto por médico, enfermero, odontólogo y auxiliares se desplazan a atender a la población fuera, pues en el área se prestan todos los servicios de salud. Tienen una programación que se cumple de forma mensual, donde se va a las sedes o a los servicios extra murales que tiene la ESE y también se desplazan con las dos unidades móviles que tienen disponibles y ocasionalmente también lo hacen con las carpas.

El siguiente programa es el de “Detección temprana de cáncer de mama”, que se denomina “Consentirte previene”. Este está dirigido para mujeres entre los 18 y los 69 años; básicamente es un programa que busca educar a las mujeres y hacer acciones preventivas para detectar el cáncer de seno, que saben que también es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en Colombia. Señala que todavía mueren muchas mujeres en Colombia por no tener un diagnóstico oportuno de cáncer.

El otro se llama el programa especial “Centro Amigable” y está dirigido a la población entre los 10 y 29 años, donde atienden de forma integral todas las necesidades de la salud de esta población. Inicia con la asignación de las citas a estos adolescentes y jóvenes y finaliza con el plan de manejo y seguimiento de los usuarios.

El siguiente programa se llama el programa especial de “Salud mental”, que se denomina “Programa Vivamente”, el cual garantiza respeto y protección del derecho de la salud mental, desde prácticas sociales e institucionales que buscan una cultura del cuidado y el reconocimiento positivo de la salud mental a través de la implementación y evaluación sistemática del programa. También está dirigido para toda la población.

Los programas del macro proceso estratégico hacen referencia a aquellos programas que son transversales que dan soporte a toda el área misional, el principal de ellos que tienen es el programa de “Humanización para la atención en salud”, donde busca implementar el programa denominado atención con amor para darle cumplimiento a la política de humanización a sus 3 líneas de acción y garantizar un trato digno, tanto de los usuarios como de los colaboradores.

El siguiente, el programa de “Seguridad del paciente” tiene como objetivo garantizar una gestión clínica excelente y segura en la ESE SALUD DEL TUNDAMA y en el marco de la implementación de prácticas seguras, reducción de riesgos asociados a la atención de incidentes y eventos adversos, promueve el

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 4 de 15</b>

mejoramiento continuo alineado con la política Nacional de Seguridad del paciente, inicia con la identificación de riesgos de la atención hasta el aprendizaje.

El programa de “Reactivo vigilancia” es un programa que va de la mano con el programa de “Seguridad del paciente”, y busca implementar la vigilancia y detección del riesgo asociado al uso de productos de diagnóstico de uso in vitro reactivos y termina con la notificación de los sucesos derivados de su manipulación, involucrando procesos asistenciales de la institución en la sede central y en todos los servicios que presta la ESE.

Se tiene asociado al programa de “Reactivo vigilancia” el programa de “Tecno vigilancia”, éste busca garantizar que todos los dispositivos que se utilizan en la empresa se operen con seguridad, generando este ambiente. Del programa de seguridad del paciente fármaco vigilancia estandariza actividades a desarrollar para vigilancia farmacológica, garantizando detección, evaluación y prevención de reacciones adversas conocidas y escritas en las fichas técnicas de medicamentos, entregadas por proveedores, permitiendo la detección y valoración de reacciones adversas desconocidas, la identificación de factores asociados a las reacciones adversas de medicamentos.

El programa de “Gestión de riesgo” donde el ámbito preventivo, prevenir es arriesgar. Recuerda que todas las entidades públicas deben hacer gestión de riesgo. Este programa va dirigido a las cuatro líneas que tiene la empresa y, por último, el programa de “Responsabilidad social” que define acciones encaminadas a gestionar valor social que impacta a los usuarios y sus familias, colaboradores y medio ambiente, enmarcados dentro de un comportamiento ético y transparente de la empresa.

El programa de comunicaciones busca dar solución a las necesidades de comunicación interna y externa identificadas en cada área. Para garantizar una comunicación efectiva hacia los colaboradores y la comunidad en general. El programa de “Gestión ambiente” cuyo objetivo es establecer mecanismos para promover estrategias de sensibilización ambiental y uso adecuado a los recursos naturales. Su alcance va desde la generación de estrategias hasta la medición de las mismas.

El programa “Gestión de la tecnología”, su alcance aplica a todas las tecnologías institucionales, que son dispositivos médicos, equipos biomédicos, equipos industriales, medicamentos, equipos de comunicaciones, informática, reactivos. Para hacer toda la gestión de estas tecnologías y el programar renovación de tecnología, su objetivo es establecer mecanismos institucionales que permitan evaluar la tecnología con que cuenta la ESE SALUD DEL TUNDAMA.

El programa de “Gestión documental”, el cual busca elaborar el programa de gestión documental acorde a los lineamientos y parámetros normativos y técnicos direccionados por parte del Archivo General de la nación y hacer toda la gestión documental de la empresa.

El programa de seguridad de la información busca gestionar, monitorear y evaluar y mejorar todas las actividades relacionadas con la seguridad de la información, por lo que debe considerar y utilizar los recursos de manera óptima y brindar información oportuna que permita tomar mejores decisiones.

Por último, los programas derivados de la gestión del talento humano. Se tiene el programa de inducción y reinducción que se le hace al 100% de colaboradores que ingresan a la empresa y cada 2 años se hace la reinducción a todos los colaboradores. El programa anual de capacitación de equipos primarios misionales hace parte de la conformación de los equipos de calidad, y se reúnen dos veces al mes, 2 horas, 4 horas al mes, donde por cada equipo primario se hace fortalecimiento de competencias.

El programa de “Clima organizacional”, para fortalecer las competencias, conocimientos, habilidades y actitudes, valores para cumplir los objetivos institucionales, dirigido a colaboradores. Igualmente, el programa de la “Cultura organizacional”, el programa de “Bienestar, estímulos e incentivos” que se desarrolla para incrementar la satisfacción del desarrollo integral de los colaboradores a través de diferentes actividades, se ejecuta durante todo el año el programa de “Salud ocupacional”, también dirigido a colaboradores, para mantener y mejorar condiciones de salud y de trabajo en la empresa.

El programa en capacitación y protección y seguridad radiológica, la ESE SALUD DEL TUNDAMA cuenta con el equipo de rayos X para odontología y este programa pues va dirigido hacia los profesionales de odontología expuestos a la radiación para cuidar su salud.

El programa de “Riesgo psicosocial” se desarrolla de forma integral. Para ello se hace una encuesta de riesgo psicosocial y de acuerdo a los resultados de esta encuesta, se hace todo el plan de implementación e intervención a los colaboradores. La última encuesta desarrolló un producto que la ESE tenía riesgo bajo, sin

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		<b>Página: 5 de 15</b>

embargo, trabajan en estas intervenciones al lado del programa de estilos de vida y trabajo saludables, que también es para promover estilos de vida y trabajos saludables dentro de la empresa.

Programa de “Gestión del conocimiento y comunicación asertiva de la organización” para garantizar conocimiento interno de la comunicación asertiva a través de identificación, creación, aplicación, transferencia y almacenamiento del conocimiento de la entidad y generar una cultura de difusión y comunicación acorde a las necesidades del talento humano.

La gerente de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, procede a responder la segunda pregunta del cuestionario, formulada así: “Cómo evolucionaba el plan de desarrollo 2022 al 2023 “Duitama para todos” informa que la ESE SALUD DEL TUNDAMA está articulada con el plan aprobado por el honorable Concejo Municipal en diciembre de 2021, a través de 10 metas de cumplimiento. Las metas son las siguientes:

La primera era el garantizar la sostenibilidad del sistema único de acreditación de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, mantener el certificado de acreditación otorgado por ICONTEC a la ESE SALUD DEL TUNDAMA.

La tercera pregunta del cuestionario tiene que ver específicamente con esta meta, entonces, pues si la plenaria desea, al final hablará de todo el tema de acreditación para no repetir los temas, por lo tanto, deja esta meta para explicarla de última.

Mantener al 100% la oportunidad de notificación semanal de eventos de interés en salud pública, al respecto explica que la ESE SALUD DEL TUNDAMA realiza de forma semanal toda la vigilancia de los eventos de salud pública y todos los días lunes o martes, realiza la notificación y a la fecha de corte del 30 de septiembre, que es la última consolidación del informe, están al día en el 100%. Lo mismo, realizar búsqueda activa institucional de eventos de interés en salud pública, transmisibles y no transmisibles. También indica que dan cumplimiento al 100%. Observa que el tercer trimestre, que es donde va el corte, van al día al 75%, señalando que todas tienen que ver con salud pública.

La cuarta: Garantizar la calidad del diligenciamiento de la ficha de notificación de eventos de interés de salud pública, también se hace toda la auditoría y hasta la fecha han cumplido con unas calidades. Satisfactorio. V

En cuanto al tema del PIC, tienen dos metas relacionadas con el PIC que es ejecutar el 100% de las actividades del plan de intervenciones colectivas y realizar acciones tendientes a contener y mitigar la pandemia de COVID-19 en el municipio de Duitama a través del PIC. Observa que esta del COVID se planteó para las vigencias 2020 y 2021, sin embargo, para el 2022 y 2023 quedó inmerso en el plan y se han dejado algunas actividades muy puntuales.

En cuanto a educación en prevención de enfermedades respiratorias que se han llevado a cabo dentro del plan de intervenciones colectivas, el plan de intervenciones colectivas para la vigencia 2023 inició en el mes de mayo. Informa que se firmó un convenio con la Alcaldía, el cual se suscribió por \$702.000.000, ese convenio hoy tiene aproximadamente 62 actividades en total. Se le hizo una adición en el presupuesto de \$152.000.000 en el mes de agosto y las 62 actividades se han venido ejecutando de forma coordinada con el municipio de la mano con el supervisor del contrato, que es un funcionario de carrera administrativa de la Secretaría de Salud Municipal y a la fecha ya han presentado los informes hasta corte del 15 de octubre y tienen una supervisión satisfactoria frente al cumplimiento de las actividades. Este tiene corte es cada 15, es decir, que ayer, 15 de noviembre, están cumpliendo el ciclo para presentar el informe 15 de noviembre, el cual, pues ya se está concertando con el supervisor del contrato, pero van al día con ese Convenio.

El siguiente es aplicar el 100% de dosis de biológicos a la población objeto. La ESE SALUD DEL TUNDAMA mantiene sus coberturas de vacunación, óptimas. Sin embargo, cabe destacar un análisis que quiere dejarles y es que el municipio de Duitama, el 70% de la población está afiliada al régimen contributivo, el 30% al régimen subsidiado, la ESE SALUD DEL TUNDAMA tiene la responsabilidad de la atención de ese 30%. Ese 70% restante no está bajo cobertura de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, por eso es que cuando se miran las coberturas de vacunación a nivel municipal, sí pueden estar bajas, pero es porque falta fortalecer las estrategias de vacunación del régimen contributivo. Acota que la ESE tiene programas de vacunación bastante fuertes, incluso tienen equipo domiciliario de vacunación que todos los días sale y va a casa a casa buscando y vacunando a los niños.

Señala que son la única IPS en el municipio que cuenta con este servicio. El resto de las IPS que atienden el régimen contributivo solamente tienen puntos de vacunación en sus sedes principales, no hacen búsqueda en la comunidad, casi no salen a afuera a buscar los niños, entonces allí es donde tienen el problema en el municipio, pero deja claro que la ESE sí tiene sus coberturas al día.

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 6 de 15</b>

Dar cumplimiento a la ruta de atención integral del usuario y su familia. Esa es la gestión del modelo de atención. La ESE SALUD DEL TUNDAMA tiene un modelo de atención que es medido por casi 260 indicadores, esos 260 indicadores evalúan el paso a paso del usuario desde que ingresa hasta el seguimiento. El objetivo es que ese cumplimiento a ese modelo de atención se dé de forma satisfactoria. En más del 90% la última medición que tienen de la gestión del modelo está en un 96%. Comenta que ese informe anexo se les pasó a los Concejales, y allí está toda la medición de la gestión del modelo y todos los indicadores donde se puede ver más al detalle que van cumpliendo por encima de la meta propuesta, que era el 90%.

Lo mismo está el despliegue e implementación del programa de humanización “Atención con amor”. Este programa tiene 6 líneas de acción y cada línea de acción tiene un indicador de cumplimiento; los indicadores demuestran también un cumplimiento óptimo del programa. También señala que se les anexó un informe aparte donde está solamente la medición de todos los indicadores de humanización que a la final se reflejan en la satisfacción de los usuarios que está por encima del 98% y la satisfacción de los colaboradores con el programa institucional.

El último es el proyecto de viabilidad para la ampliación de la prestación de servicios de segundo nivel. Este tiene un porcentaje de avance del 83% y realmente es la única meta de las 10 que no se va a poder cumplir al 100%. ¿Por qué? Porque el tema del proyecto de viabilidad empezó a trabajarse desde que empezaron con el proyecto del Plan de Desarrollo “Sembrando salud, Duitama florece”, allí quedó inmersa como meta, pero en ese momento llegó la pandemia y quedaron paralizados 2 años, 2 años que no pudieron avanzar en nada de este proyecto.

En el 2022 se retomó el tema y la primera gestión que vinieron a hacer fue que en el documento red pública que aprueba el Ministerio de Salud, le aprobaron a la ESE SALUD DEL TUNDAMA ampliar la prestación de servicios como venía, que era, servicios de baja complejidad. Fue un trabajo que se hizo de la mano con la Secretaría de salud de Boyacá, se hicieron varias reuniones de trabajo con la Secretaria de Salud y en marzo de este año, marzo de 2023, ya el documento red fue aprobado con las modificaciones pertinentes para el Departamento de Boyacá por parte del Ministerio de Salud. Entonces ya en este momento, la ESE SALUD DEL TUNDAMA tiene la autorización por parte del Ministerio para ampliar servicios, entonces quisieron trabajar en un proyecto para que esos servicios fueran ampliados con recursos e infraestructura, porque en este momento pues no tienen llena la infraestructura de la empresa. Hace 2 a 3 años, también empezaron a trabajar en un proyecto para ampliar la infraestructura de la ESE SALUD DEL TUNDAMA y se han encontrado por el camino con varias barreras.

La primera, la sede principal de la ESE SALUD DEL TUNDAMA no se puede ampliar, hay que hacerle reforzamiento estructural, el cual tiene un costo aproximado de \$400.000.000 y es muy limitada a la ampliación que se puede hacer de infraestructura en esta en esta sede. Tampoco se puede ampliar hacia arriba, porque de acuerdo, como quedó el proyecto realizado no se puede ya sacar un tercer piso, entonces pensaron en la posibilidad de ampliar la sede en otro espacio, por lo que empezaron a trabajar en el barrio Boyacá como los concejales ya lo sabían y comenzaron a trabajar en esa infraestructura y encontraron por el camino que esa infraestructura no cumple con condiciones de habilitación mínimas para poder prestar los servicios, entonces se empezó a analizar la posibilidad de demoler la casa, para ello tuvieron que surtir y hacer un proyecto de estudio de patología y vulnerabilidad sísmica de la casa y ese estudio ya les arrojó que efectivamente hay que demolerla, acota que ese estudio apenas lo terminaron hace mes y medio, y pues, ya por este año ya no alcanzan a hacer más, en consecuencia ya se entrega a la siguiente administración, la autorización por parte del Ministerio, observando que el predio está listo para empezar a trabajar el proyecto ya con las autorizaciones correspondientes.

Acota que anexa el documento Excel, que es la hoja de captura donde está todo el Plan de desarrollo que se entregó a la Secretaría de Planeación Municipal, el documento PDF del modelo de atención y el documento PDF de la línea de humanización.

La última pregunta del cuestionario, le solicita presentar un informe sobre cómo la ESE SALUD DEL TUNDAMA ha logrado mantener su acreditación en salud y ¿cuáles son las estrategias para conseguir la reacreditación?

Al respecto la gerente de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, les recuerda a los honorables concejales que el sistema de acreditación en salud es un componente del sistema obligatorio de garantía de la calidad, el cual todas las empresas sociales del Estado deben trabajar en este sistema, pero solicitar la certificación como acreditación es voluntario, es una evaluación en la cual el Ministerio de Salud ha delegado al Icontec como ente acreditador y Icontec debe hacer la auditoría a las empresas de salud que soliciten esta evaluación.

En el caso de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, los evalúan con un manual que se llama el “Manual de estándares de acreditación ambulatorio”, que es un manual que contiene 160 estándares, cada uno de esos

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 7 de 15</b>

estándares tiene varios criterios y el ICONTEC evalúa y debe la empresa cumplir con una calificación de mínimo 35.

¿Qué ha hecho la ESE para sostener eso? Primero que todo, dentro del direccionamiento estratégico de la empresa está claramente alineado con los ejes trazadores de acreditación. Entonces todos los objetivos estratégicos que trabaja la ESE van a cumplir la acreditación. La misión, la visión. Trabajan en acreditación, tienen los 8 objetivos estratégicos que están alineados con los ejes, entonces todos los planes que desarrolla la empresa, tanto en PAMEC como el POA, van alineados a cumplir con estos estándares de acreditación. Por eso han venido trabajando año a año en poder dar cumplimiento a todos estos planes para cumplir las estrategias. Igualmente, pues está alineado con el Plan de Desarrollo. Esto ha sido muy importante.

Otras herramientas que se tienen para gestionar esto es el despliegue del trabajo en equipo a través de comités institucionales de la empresa, el establecimiento y seguimiento a través de un tablero de mando de control de indicadores para monitorizar la a la empresa. Tienen la conformación de equipos de mejoramiento de calidad institucional, en la cual participan todos los colaboradores y tienen el plan anual de capacitación y bienestar que apalanca el desarrollo del mejoramiento continuo.

Los ocho objetivos estratégicos que tienen en la plataforma estratégica se han cumplido de la siguiente manera. Entonces el PAMEC que se llama el programa de auditoría para mejoramiento de la calidad, es la principal herramienta para avanzar en los programas de calidad. Para el año 2020 tuvieron 360 actividades programadas y se realizaron 351, registrándose un cumplimiento del 97.5%, eso les permitió tener un puntaje de acreditación de 3.51. En el 2021 plantearon 265 actividades y se realizaron 262, con un porcentaje de cumplimiento del 98.8, lo que les permitió subir la calificación de 351 a 363. En el 2022 se desarrollaron 262 actividades con un cumplimiento del 100%, y con esto mejoraron la calificación a 3.76 y para la vigencia 2023 cerraron el PAMEC el 30 de septiembre, cumpliendo con 152 actividades al 100% y eso les permitió subir la calificación a 3.86; en este mes de noviembre están desarrollando autoevaluación nuevamente para mirar ese 3,86 a ver a cuánto les sube ya para cerrar la vigencia 2023 y generar el PAMEC para la próxima vigencia.

Igualmente, con el Plan Operativo Anual, en el 2020 se hicieron 435 actividades con un cumplimiento del 98.25%, en el 2021 desarrollaron 478 actividades con un cumplimiento del 99.12%, en el 2022, 180 actividades con un cumplimiento del 100% y para el 2023 tienen en curso 186 actividades, las cuales se cierran el 30 de diciembre del 2023. Pero esperan cumplir con el 100%, entonces todos estos planes y todas estas actividades que han desarrollado, les han permitido mejorar la calificación de estos 160 estándares de acreditación y, además, les han permitido obtener avances en el FURAG, los cuales se permite explicar, así:

Señala que hace un año, el resultado del FURAG fue de 84.3, este año para información de todos, subieron de 84.3 a 91.6, quedando la ESE con un índice de desempeño institucional de las mejores empresas públicas del país en Colombia, quedaron en el primer porcentaje más alto, porque lo que se puede ver cómo ha evolucionado desde 78.5 en el 2020, 84.3 en el 2021 y 91.6 en el 2022, que realmente es un puntaje muy bueno y el índice para MECI -modelo de gestión de control interno- empezamos con 78.52, 2021 con 84.3 y 2022 en 97.2. Cabe recordar que esta calificación la da la Función Pública, no es una calificación que da la ESE. La monitorización de toda la empresa se lleva a cabo con un tablero de mando gerencial que permite controlar todos los procesos y procedimientos que se desarrollan en la institución.

Les comenta a los honorables Concejales que, a la fecha de hoy, la ESE SALUD DEL TUNDAMA, monitoriza un total de 817 indicadores de gestión, 331 tienen que ver con la Ruta, 3280 de promoción y prevención, 318 con apoyo de la gestión, 168 indicadores son los que les ha venido monitorizando el ICONTEC desde el año 2018 y obviamente, pues tienen que estar óptimos y 18 tienen que ver con el plan de gestión y desarrollo. Estos resultados han permitido a la empresa garantizar el mejoramiento continuo de la calidad, con la cual la desea desarrollar un proceso continuo y sistemático de autoevaluación interna y externa que permite detectar oportunidades de mejora y afianzar las fortalezas, fortalecer la confiabilidad de sus sistemas y la credibilidad de la empresa interna y externa.

Respecto a cómo ha sido el acompañamiento de Icontec, precisa que el ICONTEC les ha acompañado, en diciembre de 2019 fue la primera visita de auditoría donde les entregaron el certificado de acreditación, el cual está vigente por 4 años. Este certificado vence el próximo 10 de diciembre del 2023. Este ciclo de acreditación que dura 4 años, el ICONTEC garantiza dos visitas de acompañamiento. La primera visita fue en marzo del 2021, en la cual les sostuvieron el certificado de acreditación y les entregaron otro informe como material de trabajo y la última visita, es decir, la segunda visita fue en febrero del 2023, donde nuevamente les sostienen el certificado de acreditación y les dejan un informe con 76 tareas que deberían cumplir ahorita para octubre del 2023.

La ESE SALUD DEL TUNDAMA, recibe estos informes y allí aparecen fortalezas, oportunidades de mejora y es un valor agregado para la empresa para poder continuar sus procesos de mejoramiento continuo. Menciona

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 8 de 15</b>

que la fecha de vencimiento de certificado es el 10 de diciembre, y. para el nuevo ciclo de acreditación de los próximos 4 años, la ESE SALUD DEL TUNDAMA, debió entregar un informe al ICONTEC el 18 de septiembre, un informe que más o menos son 3.500 hojas en archivo digital, en el cual se hace un recuento desde la vigencia 2020 hasta junio del 2023, de la gestión de la empresa frente a cada uno de estos (160) estándares de calidad que pide. Ese informe ya fue radicado, suscribieron un convenio con el ICONTEC para la segunda visita. La segunda visita estaba programada para el 23 de octubre, pero el ICONTEC les envió un oficio que, por dificultades logísticas del ICONTEC, no podían hacer la visita este año. Esa visita entonces está aplazada para la vigencia 2024.

Afirma que a nivel departamental la ESE SALUD DEL TUNDAMA, fue la mejor calificada de todos los hospitales del departamento en el índice de FURAG y en el índice de mes por encima del hospital de la ESE Salud Sogamoso y del CRIB, que quedaron con un puntaje más o menos de 10 puntos por debajo y de ahí para abajo, pues ya vienen los demás hospitales.

En conclusión, la ESE SALUD DEL TUNDAMA sigue obteniendo reconocimientos, cumpliendo su visión, la visión que tenían para el 2024 era posicionar a la empresa como una de las empresas reconocidas a nivel nacional por su modelo de atención. Entonces registran reconocimientos como hospital sostenible del 2011 al 2019. Acreditados como institución IAMI, implementando la estrategia de atención primaria en salud y a la fecha de hoy sigue siendo la única institución acreditada en salud del departamento de Boyacá y es la única institución pública de primer nivel ambulatoria a nivel nacional que está acreditada en salud, la única de 58 instituciones que hay.

Las otras instituciones tienen un nivel de complejidad diferente y no son ambulatorias o no son públicas. En el año 2022 ganaron el Premio Nacional a la calidad de atención integral en salud con enfoque de atención primaria en salud, donde participaron. Comenta que fue una convocatoria que lanzó el Ministerio de Salud a todas las IPS's del país. Finalmente, concursaron con 72 IPS de todo el país en cuatro modalidades de atención y la ESE SALUD DEL TUNDAMA obtuvo el tercer puesto en ser la mejor en las cuatro modalidades de atención. Por encima de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, estuvo la IPS Virrey Solís, que como todos saben, es privada y tiene más o menos 49 IPS's, además, hace parte en la integración vertical con Salud Total y un hospital de segundo nivel de Cali y la ESE SALUD DEL TUNDAMA, de tercera.

Igualmente, este año la ESE SALUD DEL TUNDAMA, fue seleccionada como experiencia exitosa para ser presentada en el Foro Nacional del Icontec en el tema de responsabilidad social. Fueron y tuvieron un stand en la feria de Icontec al lado de otras tres instituciones del país, de las mejores e hicieron la ponencia del programa responsabilidad social y en el mes de septiembre fueron invitados al Foro Internacional de Calidad de la Organización para la Excelencia de la Salud en el tema de atención primaria como experiencia exitosa. También en el mes de junio recibieron una condecoración por parte de la Asamblea, la condecoración gran altares de la patria en la orden de gran oficial, la cual fue concedida al equipo de la ESE SALUD DEL TUNDAMA por su compromiso y avances en el mejoramiento de la calidad en pro de la comunidad del departamento. La ESE SALUD DEL TUNDAMA, presenta indicadores de gestión que la posicionan como la IPS mejor calificada a nivel nacional, una de las mejores calificadas a nivel nacional en el reporte del FURAG con un cierre del 91.6

Señala en la diapositiva la gráfica que la compara con las otras empresas sociales del Estado, y como se puede visualizar, la ESE SALUD DEL TUNDAMA está punteando en el departamento con 91.6, le sigue el CRIB con 80.9, la ESE Salud de Sogamoso con 76, el hospital de Sogamoso con 72.78, la ESE de Chiquinquirá 71.9, la ESE Hospital Regional de Duitama con 68.2, el Hospital San Rafael de Tunja con 64 y el Hospital San Vicente de Paul de Paipa con 46.7, y añade que si hicieran esta gráfica con el resto del país, también estarían por encima de más del 95% de las instituciones del país, lo cual pues demuestra la buena gestión de la empresa la ESE SALUD DEL TUNDAMA, la que cumple con su misión y cumplió con su visión institucional, que era posicionarla como una de las mejores empresas a nivel nacional, reconocida por el Ministerio de Salud a través del Premio Nacional de Calidad, reconocido por Icontec y reconocido por la Organización para la excelencia de la Salud en Colombia, además de ser reconocida por sus usuarios, porque la sostienen con una satisfacción por encima del 98%. Entonces han dado cumplimiento óptimo a las metas del plan de desarrollo y de gestión y a las metas institucionales.

La Dra. Catherine Van Arcken, Gerente de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, dice que con esto da respuesta al cuestionario que le fue formulado por el señor presidente de la Corporación.

El presidente agradece a la gerente de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, la sustentación del cuestionario remitido a su dirección, y acto seguido abre el espacio para la intervención de las bancadas no citantes.

Inicia su intervención el H.C. HÉCTOR RODRÍGUEZ, quien luego de reiterar su saludo a los presentes, manifiesta que la Dra. Catherine ha presentado un informe muy bien redactado y explicado de acuerdo a las

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 9 de 15</b>

preguntas formuladas. Exalta la labor, compromiso, dedicación y gestión de la Dra. Catherine, frente a la ESE SALUD DEL TUNDAMA, teniendo en cuenta que estos cuatro años que llevan en la Corporación, y desde que le correspondió asumir gerencia de la ESE, ésta se ha recuperado muchísimo y han visto como la calificación ha subido prácticamente cerca al 100%. Además, la gerente ha hecho la gestión para la nueva ambulancia, la gestión para ampliar la ESE en el barrio Boyacá, el proyecto ya va avanzado. Exalta el trabajo de la gerencia y del equipo de trabajo, con sus funcionarios de la salud.

Exalta que la gerencia sacó adelante el tema del COVID, por lo que la felicita, haciendo extensivo este reconocimiento a todo su equipo de trabajo, porque de verdad son héroes salvadores de vidas en muchos momentos de dificultad. También exalta los programas que han generado al servicio de la comunidad en los diferentes sectores y con los diferentes programas, con lo cual se tiene la oportunidad de beneficiar a muchísimos ciudadanos en el municipio.

Sin lugar a dudas, afirma, que el liderazgo de la gerencia contribuye significativamente al bienestar de todos los duitamenses, en el tema de la salud. Acota que últimamente no se registran quejas, por el contrario, se devela gratitud por parte de los usuarios, porque les han prestado el servicio de la mejor manera como debe hacerse en todo el sector de la salud, puesto que quisieran que ninguna persona tuviera quejas, sino que estuviera satisfecha de esos servicios que se les presta en estas dependencias.

Espera que la próxima administración tenga en cuenta el liderazgo de la gerencia frente al direccionamiento de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, porque lo ha hecho de la mejor manera. Le desea los mejores éxitos en su carrera profesional en la salud, y hace extensivo su reconocimiento a todo el equipo de trabajo de la ESE SALUD DEL TUNDAMA.

El H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, presenta su saludo a los presentes. Recuerda que en el Concejo siempre han sido muy exigentes con el tema de los indicadores, y algo que hoy la gerente de la ESE, les muestra en su informe, es cómo se puede llegar a establecer indicadores y a establecer estrategias de control y estrategias de seguimiento que muy bien se ven reflejadas en el cumplimiento. Se observa que la Dra. Catherine tiene muy bien distribuidos los porcentajes de cumplimiento, las acciones, las actividades y eso se refleja en cada una, por ejemplo, en los puntos, ya que en el puntaje de acreditación que tuvieron, se nota cómo han evolucionado alrededor de estos 4 años, evolución que ha sido totalmente constante, totalmente ascendente, y eso pues se le debe reconocer pues al liderazgo que la gerencia y a su cumplimiento, obviamente a las funciones de cada una de las personas de su equipo de trabajo; enfocado obviamente, pues en lo que les corresponde, en poder cumplirle a la ciudadanía y esos reconocimientos que la gerencia y el equipo de la ESE ha sido merecedora, pues bien, lo ratifican y son muy merecidos.

Aprovecha la oportunidad para reconocerle eso a la doctora Catherine, le parece muy bien que haya plasmado eso. Primero hace el cálculo de los indicadores que van muy bien, obviamente no colocaron que 100% porque aún falta avalar el último trimestre, pero está seguro que con el control y el seguimiento que están realizando y con el cumplimiento, pues muy bien los van a cumplir. Era eso reconocerle eso a la Dra. Catherine y pues un gusto que una gerente tan preparada esté al frente de la ESE SALUD DEL TUNDAMA.

El H.C. JULIO SALCEDO: Saluda a los presentes. Señala que dentro del contexto del control político a la Dra. Catherine, hay mucha gente a la expectativa de que se deban hacer las críticas o el llamado de atención, pero al analizar a la ESE SALUD DEL TUNDAMA y tiene un concepto cuando hablan de las metas y los indicadores que cumplen las entidades, sobre todo un tema tan esencial como es la salud en los conciudadanos. Y cuando las metas están acordes a lo establecido en el plan de desarrollo y a la gestión y responsabilidad que adelantan y no lo dice la Corporación. El informe señala que la ESE ha sido reconocida a nivel nacional por su gestión, y no está entrando en el contexto de halagar, sino resaltar la labor, así como en el control político se llama la atención a quienes a veces no cumplen, también hay que exaltar la buena labor, como en este caso lo ha venido haciendo la ESE SALUD DEL TUNDAMA, en cabeza de su gerente, muy profesional, dice que la conoce desde cuando fue funcionaria del Hospital Regional de Duitama y sabe de su conocimiento sobre el tema de la salud.

Afirma que con la problemática que tiene la salud hoy, han sido testigos de excepción de que están fallando las instituciones, a veces por decir algo, se acude al traslado de un paciente por decir algo del hospital de Duitama por urgencias a un hospital de mayor nivel y no existen las ambulancias medicalizadas y no existe otra serie de elementos básicos para prestar un buen servicio en la región, porque no solamente es Duitama, la salud en Duitama tiene que ver con la ESE SALUD DEL TUNDAMA con los conciudadanos del municipio y el Hospital Regional, con la región, pero ojalá y Dios quiera, lleguen a tener en Duitama, así como la ESE SALUD cumple un buen papel, sobre todo en la parte esencial de la salud, ojalá el Hospital Regional cumpliera ahora que se está ampliando para tener los elementos y fuera del nivel que pudiera ampliar su cobertura de servicio y sus recursos. Reconoce y acusa el buen recibo del informe que hoy la gerente le presenta a la Corporación, le reitera su reconocimiento al igual que a su equipo de trabajo.

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 10 de 15</b>

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ: Saluda a los presentes y se excusa por la tardanza en su llegada, en vista de que tenía un compromiso profesional, adicionalmente, porque iniciaron después de la hora proyectada.

En primera medida, le resalta a la Gerente de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, su gallardía y sus buenos oficios en cuanto a la disposición que, el alcalde la enviara a vacaciones, de manera unilateral, desconociendo preceptos legales. Le parece bien, en el entendido que sabe que, en el mes de febrero tendrá que presentarse al Concejo a decirles qué hizo el alcalde en estos días, porque tiene entendido que la gerente sale a partir de mañana, por lo que haga de aquí a diciembre, a final de año el alcalde, la gerente se los vendrá a contar, porque es complicado que el alcalde tome esas decisiones en el entendido en que se está en proceso de empalme y cada una de esas situaciones que se avencinan por el cambio de gobierno y por lo que se viene.

Por lo anterior, le agradece por esos buenos oficios, para entregarle a la nueva administración los pormenores de lo que se hizo, y lo dice porque las instituciones quedan. Expresa que ve aquí muchos funcionarios que están hace mucho tiempo en la ESE SALUD DEL TUNDAMA, que han venido trabajando para que se acreditara, para que hoy la ESE sea lo que es, y eso es valedero. Los gerentes, el personal administrativo, va y viene como ha sucedido durante su administración, y ese es uno de los temas que quiere acotar, porque sabe que ningún contratista ni funcionarios de la ESE, tendrá la gallardía de decírselo, pero la rotación de personal de la ESE SALUD DEL TUNDAMA no deja bien sentada esa posición o esa visión en la Secretaría de Salud Departamental, en la Secretaría Municipal, y lo que ha venido sucediendo.

Si bien es cierto, los funcionarios que son malos o perjudiciales para cualquier institución, toca prescindir de sus servicios, también es cierto que, la rotación del personal médico fue perjudicial para la ESE, la rotación de los odontólogos también, y, esas medidas que se tomaron con respecto a la disminución de sus salarios o descuentos por diferentes situaciones que son ajenas a ellos, porque quien debe responder por los convenios o contratos con las IPS no son los funcionarios de la ESE, sino directamente la gerencia y su capacidad, porque se entiende que liquidaron una EPS. Eso perjudicó a la ESE SALUD DEL TUNDAMA con respecto a cada uno de los servicios y la cantidad de pacientes o de citas que se otorgaba, pero eso no tiene que perjudicar a los funcionarios de la ESE SALUD DEL TUNDAMA.

El tema de PIC, es preocupante, aquí demuestran un avance; manifiesta que lo dice porque tuvo conocimiento propio, pues es la ESE que tenía que haber garantizado todo el tiempo que este Plan de Intervenciones Colectivas, se ejecutara de manera adecuada, y hoy presentan la cifra, pero hay que ahondar en lo que sucedió con ello y, el contrato que se hizo con la administración y cada una de estas situaciones, porque no es tan cierto que se haya cumplido a cabalidad y no es tan cierto que, haya sido tan armónico la ejecución de este contrato.

Por otro lado, trae a colación lo siguiente: *“Yo fui concejal en el periodo 2016 - 2019, ahorita estoy recién llegado por situaciones políticas, más que otra cosa; pero yo recuerdo que la ESE en ese momento, en ese periodo constitucional tenía una cantidad de actividades, o de extensión a la Comunidad importante. Recuerdo que tenían unos grupos musicales, que tenían una serie de actividades que realmente se veían con gran agrado por parte de la ciudad, que veían que cada vez que ustedes sacaban sus móviles a cualquier parte de la ciudad y llegaban con esas iniciativas, pues se veía más armónico y seguramente había más confianza de los ciudadanos para con la ESE; hoy veo que eso se acabó, además de esa buena relación, que también hay que crear esa buena relación entre gerencia y colaboradores, sean contratistas sobre la planta provisional o de la planta personal”.*

Reitera que; *“Los gerentes pasan, muchos contratistas pasan, pero la institución queda, y es allí donde debemos resaltar esos buenos oficios y mantenerlos. Mantenerlos, porque la materia prima más importante de la ESE son sus colaboradores, son sus contratistas; y es allí donde la invito a que bajemos la guardia y le demos esa humanización, ese valor a cada uno de esos colaboradores. Ya su gerencia está por terminar, no sé si el alcalde electo, tenga a bien cualquier decisión, pero ellos sí quedan. Y seguramente sumercé se reincorporará, o no sé qué decisión tome con respecto a sus labores profesionales, pero la institución queda y es mejor dejar esas puertas abiertas y esas buenas prácticas, digamos laborales, abiertas para con los demás funcionarios”.*

De otra parte, agradece a la gerente, por todo lo que sucedió con el COVID, esos alcances fueron importantes, para nadie fue fácil, para ninguna Secretaría, ESE, IPS fue fácil, porque ninguno pronosticó esa situación. Hoy ve que se hizo con gran decoro, le parece que se hizo una buena gestión con respecto a la ambulancia medicalizada que trajeron, cuestiona si fue la ambulancia, puesto que no tiene claro exactamente el tema, sin embargo, sabe que la gerente tuvo mucho que ver con esa situación. Finaliza agradeciendo la presencia de la gerente, de igual manera de los colaboradores de la ESE SALUD DEL TUNDAMA.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO, interviene exaltando el carácter, gestión, “la verraquera” que tiene la gerente para haber “parado” al alcalde en varias oportunidades. Es de conocimiento de todos, que son puestos

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 11 de 15</b>

políticos, pero afortunadamente la norma estos 4 años la protegió, si no ya la hubieran sacado hace rato porque no se presta para las cosas que tiene acostumbradas el alcalde mitómano, David Ortega. La felicita por su alta gestión que hizo, por la ambulancia, de alguna forma también agradecerle al Gobernador Ramiro Barragán, porque sin la disposición económica de él, el proyecto hubiera quedado únicamente en papel. Espera que siga ahí, le expresa que le gustaría verla más adelante en lidias a nivel departamental frenteando una Secretaría de Salud o en un hospital. Reconoce que 94 puntos hablan por sí solos, la mejor ESE de salud del departamento, hablan por sí solos, muy comprometida con su entidad, el sistema y gestión de calidad en sus grandes estándares, un equipo muy comprometido con la ESE SALUD DEL TUNDAMA y con el municipio. Finaliza, felicitándola por ese compromiso tan alto con las entidades de salud.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, saluda nuevamente a toda la corporación, a la gerente Catherine, a todo su equipo de trabajo, a todo el equipo de líderes y en general, a todos los funcionarios de la ESE. Como ya lo han expresado algunos de sus compañeros que lo antecedieron en el uso de la palabra, dice que: *“Prestar la salud en un municipio como Duitama no es fácil, que siendo un derecho fundamental de inmediato cumplimiento, más que desde el punto de vista misional, se requiere mucho compromiso y se requiere del talento humano capaz y comprometido, como usted lo tiene y como usted lo ha acostumbrado.*

*El informe indudablemente refleja la situación actual en la que queda la ESE del Tundama en este periodo de Gobierno. No solamente refleja el compromiso y el sentido de pertenencia que usted le ha impreso a todo el trabajo que ha venido realizando. Se nota a leguas cuando hay un gerente que tiene sentido de pertenencia con la entidad y con la ciudad, pues no en vano, usted viene de carrera administrativa y, por consiguiente, conoce muy bien a la entidad desde adentro y desde afuera, y conoce cada uno de los servicios que allí se ofertan.*

*Conoce las necesidades más sentidas de los usuarios y, por consiguiente, eso le ha llevado a ofrecer el mejor de los servicios y posicionar la ESE en un nivel que verdaderamente antes no se había visto. Sé que muchas de las veces desde fuera se ven los pocos yerros que se cometen al interior de una institución, pero que ojalá Duitama sepa valorar el trabajo que se ha hecho en este periodo y que ha sido dirigido por usted. Y me refiero a eso, porque muchas de las veces se vanagloria gente y saca pecho, lo que no hace; y eso, si bien usted tiene una Junta directiva, pues es usted la cabeza visible que ha logrado doctora, que la ESE se posesione de esta forma y en ese nivel. Y lo reitero, desde luego, saludar de manera muy grata a todo su equipo de trabajo, porque seguramente usted sin cada uno de ellos no lograría dar ese ambiente e irradiar esa imagen a la ciudadanía y pues efectivamente, cumplir con todos y cada uno de los retos que se propone, porque allí no solamente está el cumplimiento de la ley, sino también está el sentido humano que se le pone a un servicio que es de inmediato cumplimiento y que es una conexión con la vida”.*

Recalca que el informe es muy claro, es un informe que da cifras claras, que les dice la manera tan responsable con que se ha venido manejando la ESE. Cree que esta sería la entidad para mostrar en este periodo, porque los resultados han sido muy óptimos, destacadísimos; y piensa que la gerente está sacando la cara por toda la administración. La invita a que siga trabajando con ese ahínco mientras Dios le permita estar en la dirección. Le expresa que, siempre contará con el apoyo de la corporación Concejo Municipal y de los servidores que sigan.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN, saluda a los presentes, y comienza diciendo que: *“Así como hay cifras que muestran una realidad positiva de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, pues esto todo lo corrobora y lo ayuda a hacer este talento humano, y es un talento humano comprometido con la entidad. Es un talento humano que a cada cual que le han depositado esa responsabilidad de los diferentes procesos que se desarrollan en la entidad, cada cual lo ha sabido liderar y lo ha sabido llevar a cabo. Me nacen grandes dudas frente a esos indicadores. Si revisamos de trasfondo la evaluación de desempeño institucional para el año 2022, pues hay unas políticas que no se evaluaron en este año, que el gobierno nacional no las tuvo en cuenta; tienen que ver con el tema de, por ejemplo, de atención al ciudadano que no me permite confrontar la evaluación interna institucional versus la evaluación externa institucional que se hace a través del FURAG, que está catalogada como la política número 10, no fue evaluada en el año 2022. O sea, no puedo confrontar de pronto ese indicador frente a esta entidad de carácter nacional en ese desempeño. Pero también me nace la duda, ¿cómo desde el año 2020, la política número 12 de racionalización de trámites venía en un crecimiento de mejoramiento y en el año 2022 cae notablemente? ¿Qué pasó internamente en la entidad? Sí, me gustaría conocer, ¿qué estamos haciendo más dispendioso los trámites internos en la ESE que caen del 78.4 al 56.8? y son las cosas que hay que revisar internamente, y es una política nacional que es buscando cómo se presta un mejor servicio sin tanta tramitología al ciudadano. Si evaluaron, si de esta manera desde el modelo institucional cae tanto, debe ser que está pasando al interior de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, alguna circunstancia que de pronto, no sé, si se ha establecido algún programa de mejora desde la Oficina de Control Interno de gestión que permita nuevamente ayudar a mejorar y estar como usted lo ha mencionado entre las mejores Eses de salud a nivel nacional”.*

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 12 de 15</b>

Continúa diciendo: *“Asimismo, en esos modelos administrativos y gerenciales que hoy se están manejando a nivel nacional e internacional, y que usted tiene dos programas que sí me gustaría conocer, dice: “Programa de humanización para la atención en salud, dice, atención con amor”. Y, ver otro programa: “Programa del clima organizacional”. Y lo manifiesta de personas que se me han acercado, contratistas, que parece ser que, el trato de la cabeza de la gerente no es el mejor con los profesionales. Es que aquí, no es solo medir que la entidad va con mejores indicadores, es que ese clima organizacional también debe reflejarse en ese modelo administrativo y gerencial desde la gerencia. El trato puede ser la persona más humilde, puede ser la persona que hace el servicio de aseo, que lleva los tintos a cada uno de las personas que trabajan en una entidad, merece el mismo trato con respeto que lo merece el nivel gerencial. Y eso lo han manifestado muchas personas, claro que puede tener su carácter, pero el carácter no significa símbolo de irrespeto hacia las personas. Y a veces eso es lo que suele suceder, como lo manifestó el concejal Montañez, en la rotación del personal, porque de pronto no se adapta a lo que quiere el nivel gerencial; pero son circunstancias, que ojalá esos indicadores se reflejen en todos los aspectos de la entidad. Qué bueno cuando una persona sale de una entidad hablando bien de su entidad, qué bueno cuando una persona llega al trabajo y dice qué rico porque llego a mi entidad; porque realmente ese programa de clima organizacional que hoy está batiendo en todos los niveles empresariales; es que ya hoy, el trato que se tenía muy seguramente en los años 70, en los años 80, ya no es lo mismo como se debe tratar al talento humano hoy en día”.*

Le nace la inquietud de lo que el concejal Héctor manifiesta, que ojalá pudiera continuar en la reelección, pero a veces esos síntomas en el movimiento de ajedrez que se vivió el 29, los cálculos le fallaron. Muy seguramente estuviera hoy otro alcalde, cree que ya se estaría hablando de ese tema. Muy seguramente esa inversión que hubo, otros concejales que lo han visitado de las chaquetas con logos publicitarios al interior de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, no funcionaron. Y es la mezcla direccional que se da a las entidades. Enfatiza que esos indicadores se miden desde todo nivel. Se une al concejal Omar James, en lo referente al fortalecimiento que hace el nivel departamental con esa unidad móvil, pues es para ayudar a mejorar la prestación del servicio y la descentralización de los servicios hacia las comunidades. Y que ojalá como lo manifestó en una rendición de cuentas que estuvo en la ESE SALUD DEL TUNDAMA, que esa iniciativa de ampliar los servicios y la infraestructura en el barrio Boyacá siga por buen término, porque hoy la ESE lo necesita. Pero también le gustaría conocer de fondo, lástima que no esté incluido en el cuestionario de otro aspecto que hizo relevancia también en esa rendición de cuentas y es sobre las demandas que cursan frente a la ESE SALUD DEL TUNDAMA por despidos injustificados o por una terminación injustificada de unos contratos y que hoy ya hay una serie de demandas que ha perdido la ESE SALUD DEL TUNDAMA y que le ha tocado comenzar a cancelar ciertos recursos millonarios que desequilibran también en otras circunstancias a la entidad.

Le gustaría saber en qué van esos otros procesos que están próximos a fallo, si efectivamente la ESE Salud el Tundama los va a perder, y tendrá que llegar a destinar los cerca de 2000 millones de pesos que se han anunciado para pagar estos procesos, de esa gente que se despidió, que no se le dio continuidad en algunos contratos.

El presidente le concede el uso de réplica a la doctora Catherine Van Arcken – Gerente de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, para dar de manera muy precisa, respuesta a las inquietudes de los honorables concejales.

La Dra. Catherine Van Arcken, en primer lugar, agradece a los honorables concejales las felicitaciones y la exaltación. Expresa que, definitivamente es un trabajo en equipo, no es un trabajo de una persona ni de una gerente. Los logros exitosos de la empresa son por la adherencia, el compromiso y el amor que todas las personas que estos 4 años han trabajado en la empresa y le han puesto a la atención, estos 4 años de gestión han sido difíciles, muy difíciles. El tema de la pandemia fue muy complicado, el primer año se tuvo que volcar todo el modelo de atención que tenía la empresa, casi hacer una reingeniería para poder responder a la pandemia. El segundo año que fue Plan Nacional de Vacunación, fue supremamente desgastante y complicado para la empresa. Recuerda que tenían que organizar jornadas de vacunación en un día para poder responder a esa demanda nacional, cuenta que les decían que la vacuna llegaba los jueves, los miércoles les avisaban que les daban 5000 dosis de Pfizer y que se vencían a los 5 días y que tenían como sea, garantizar una atención de alta calidad vacunando; lo que los llevó a cambiar todo el modelo de trabajo de la ESE, les tocó trabajar sábados, domingos, festivos; al equipo de trabajo le tocó trabajar hasta altas horas de la noche para poder al otro día tener lista una jornada de vacunación impecable para 2000 personas. Y paralelo a esto, se tuvo el cambio en el modelo de vinculación laboral.

Cree que estas dos situaciones obviamente impactaron en algunas de las personas que venían trabajando con la ESE. Respecto al tema de la rotación del personal de médicos, en su gerencia no se ha despedido ni se ha desvinculado por parte de la ESE a ningún médico, aclara que los médicos que se han querido ir de la ESE han sido de forma voluntaria. Afirma que se tuvo un cambio en la forma de vinculación laboral en el año 2021 - 2022, donde pasaron de estar contratados por contratos de prestación de servicios, en el cual un médico se ganaba más o menos \$5.500.000 al mes, del cual tenía que pagar su Seguridad Social y demás, a pasar a

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		<b>Página: 13 de 15</b>

una vinculación a través de empresa de servicios temporales. Eso tiene un contexto legal, jurídico, que fue una decisión pensada, consensada por la Junta Directiva y para proteger a los trabajadores y proteger a la empresa legalmente, obviamente este cambio hizo que un médico dejara de recibir líquidos esos \$5.500.000, a recibir un salario de más o menos \$3.600.000, que es lo que gana hoy. Algunos de sus colegas le expresaron: *“No me sirve, muchas gracias, me retiro de la empresa y voy a buscar otros horizontes donde yo me sienta más cómodo por el tema económico”*.

Señala que se han venido retirando voluntariamente, comenta que, por el camino, se tuvo una eventualidad y fue que liquidaron la IPS de la Nueva EPS, y gracias a eso, muchos de los médicos que trabajaron allá que se quedaron sin trabajo se vincularon con la ESE SALUD DEL TUNDAMA, y hoy en día continúan vinculados con la ESE. Entonces, no es cierto que se despidieran a los médicos, ellos como cualquier persona que en su momento quiera tomar la decisión de retirarse de una empresa, lo puede hacer. Hoy en día se sigue con los médicos que quieren trabajar con la empresa. A la fecha de hoy, jamás, ha tenido una queja de que le haya faltado el respeto a un médico ni a ningún funcionario de la empresa. No ha tenido ninguna queja en la que haya sido irrespetuosa.

Le responde al concejal Segundo Pinzón, que entregaron un anexo donde se miden las 6 líneas del programa de humanización. Indica que le gusta hablar con hechos y datos, porque los datos son los que les permiten medir con objetividad una realidad. Acota que se pueden decir muchas cosas que no son ciertas, pueden hablar de una persona sin tener fundamento. Recalca que los hechos y datos son los que les muestra. Cuenta que tienen una línea de acción que se llama *“te respetamos, nos respetamos”*, en el cual se fomenta el trato digno y respetuoso de los involucrados en la institución. Ahí está, incluida la medición de la adherencia de esta gerente a los derechos y deberes de los colaboradores. Y la última medición que se tiene está con un comportamiento óptimo del 95.27%. Esta encuesta no es nueva, se ha venido aplicando esta encuesta desde hace varios años y el comportamiento es un mejoramiento continuo de los resultados. Se trabaja en las competencias propias de todos los colaboradores, incluyendo la gerencia, para garantizar ese trato respetuoso y digno con cada colaborador y con cada usuario que llega a la empresa.

Explica que se cuenta con unas líneas específicas de comunicación, unas líneas de comportamiento, también se tiene un sistema de PQRS que responden y tienen un sistema para quejas internas; en estos 4 años no ha tenido ninguna queja de un mal comportamiento o una falta de respeto hacia cualquier colaborador de la empresa. Dice que cuando se trabaja en una empresa y especialmente en una empresa pública, hay un principio en lo público, en que lo colectivo predomina sobre lo particular. Señala que: *“Si a mí de pronto la empresa en algo particular no me gusta, pues yo me retiro de la empresa y así es que se han venido retirando, por ejemplo, estos médicos. No me sirvió el salario que en el momento me ofreció la empresa, se fue; pero esto no es razón para que digan que hay un trato irrespetuoso porque la empresa no puede responder a una demanda de un salario que la empresa no tiene con qué recursos responder”*.

Comenta que exactamente pasó con los odontólogos, cuando hicieron el cambio de vinculación se retiraron voluntariamente de la empresa, se han despedido de la empresa, entonces, pues ellos se pueden ir. Indica que se está en la obligación de buscar recurso humano, porque tienen que responder con unas necesidades y un modelo de atención en la empresa, por lo tanto, las personas que han querido iniciar a ser parte de la familia de la ESE SALUD DEL TUNDAMA han sido bienvenidos.

Prosigue afirmando lo que dice el concejal Jorge Luis Montañez, la mayoría de las personas de la ESE SALUD DEL TUNDAMA llevan mucho tiempo trabajando. Aclara que: *“De hecho, mi bandera, y que fue una de las cosas que yo más peleé en esta gerencia, fue la protección al talento humano. A pesar de que muchas de las personas no tienen una vinculación con estabilidad laboral, continúan con nosotros. ¿Por qué? Porque dentro de su desempeño generan adherencia a los procesos, quieren la empresa y se adaptan a los procesos de la empresa y continúan en el equipo. La mayoría de los líderes que me acompañan a mí, la mayoría, todos vienen de Gobiernos anteriores a esta gestión de estos 4 años y que fueron compañeros míos de trabajo desde hace muchos años y que hombro a hombro le hemos puesto el alma a esta empresa para sacarla adelante”*.

Respecto al PIC, indica que es un poco difícil de manejar solo por la ESE, explica que el PIC nace en la planeación en la alcaldía municipal, señala que la ESE es ejecutor, obviamente en esa planeación ha habido algunas fallas, a qué actividades, a los rubros, a cómo se organizan las cosas. Expresa que: *“cuando nosotros ya firmamos y empezamos a ejecutar, prácticamente cumplimos con las directrices que nos da la alcaldía. Obviamente, siempre en la ejecución de cualquier tarea se van a presentar barreras, pero con la comunicación y confrontación con la alcaldía las hemos venido sorteando y poco a poco lo vamos sacando adelante. Entonces en el PIC también tenemos unas auditorías que nos hace el departamento, también en esas actas que son los hechos y datos están, cuáles han sido las fallas del PIC, en la última asistencia el 80% de las fallas han sido en la planeación de las actividades, no tanto en la ejecución que realiza la ESE, la ESE cumple y trata de cumplir con excelencia, con las tareas que le ponen”*.

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 14 de 15</b>

En referencia con el Grupo de ESE TALENTO, efectivamente, hace 4 años la ESE tenía un grupo musical que se llamaba ESE TALENTO. Explica que cuando arrancó la pandemia (aislamiento), el Grupo dejó de funcionar porque las condiciones de la pandemia no lo permitían. Sin embargo, esta gerencia quiso reactivar ese grupo y se firmó un convenio con el Departamento de Boyacá, y con el Grupo se hicieron dos videoclips, como unas novelas donde los mismos actores del grupo actuaron y se les dio una remuneración por ello. Esos videoclips salieron en el año 2021. Aclara que se trató de rescatarlo, pero de una manera más creativa y acorde al momento histórico del país y de la empresa. Posteriormente también se quiso hacer algunas cosas con ellos y el Grupo apoyó en el despliegue de actividades educativas dentro de la empresa. Es así que el año pasado para la Feria de Calidad, este grupo de ESE TALENTO hizo varios videos y con la estrategia se hizo todo el despliegue hacia los colaboradores.

Refiere que este año también se hizo una estrategia de comunicación con el Grupo. Igualmente se tienen videos que se han realizado con ellos, como es de conocimiento, ya casi todo se maneja a través de redes y de videos; lo de la presencialidad que se tenía hace 4 años, cambió, viró de acuerdo a las necesidades. Este año se volvieron a hacer unas actividades y dentro del PAMEC de equipo misional quedaron las evidencias. Acota que el grupo no se ha acabado, sino que se cambiaron las formas y las estrategias educativas de llegar a la Comunidad y es lo que se ha manejado hoy a través de las redes sociales, y a través de los videos institucionales que se colocan en la empresa. Dice que todo fluye, y todo se va cambiando por eso, de pronto el Grupo, como estaba hace 5 años, pues ya está en otra cosa, pero se cuenta con los productos que se pueden verificar y los pueden pedir de los videos. Señala que son bastantes videos que se han creado y sobre todo este videoclip que fue con recursos del departamento, precisa que fueron \$10.000.000 de pesos para ese video.

Respecto a la duda respecto a los indicadores, explica que esos indicadores no los mide la ESE, los mide la Función Pública, de igual manera, los indicadores que cumplen la adherencia a todos los programas institucionales que tienen que ver con talento humano. Aclara que tienen medición de clima y cultura organizacional, expone que son encuestas que se le aplican al 100% de los colaboradores y dice que puede demostrar que la medición de clima y cultura ha mejorado año a año en la empresa.

*Dice: “No lo digo yo, lo dicen los colaboradores al diligenciar las encuestas, entonces sí se hacen actividades de bienestar. Sí se hacen actividades de clima y fortalecimiento de Cultura organizacional, pero lo que yo le digo, cuando una persona se retira por la razón que tenga, sí. Es muy triste que después de hacer parte de un equipo y haber trabajado hombro a hombro, salgan a desprestigiar una empresa. Entonces lo que yo le puedo decir es que no hay quejas de irrespeto. Los indicadores de clima y cultura están altos. El programa de humanización está medido en las 6 líneas con estándares óptimos, que son encuestas que se aplican mes a mes y todo está medido, y pues por eso yo sí desmiento eso que dicen que es que allá maltratamos a los colaboradores y que se les irrespetan, porque eso no es verdad. Eso no es cierto, nosotros tenemos un programa que se mide que en pocas empresas lo hacen, en la de nosotros sí; se les garantiza espacios de capacitación, eso no se los dejan en ninguna empresa. La ESE SALUD DEL TUNDAMA les da casi 8 horas de tiempo protegido para capacitarlos una vez al mes se reúne a todo el equipo a capacitación general y dos veces se le hace 2 horas a cada equipo primario, se tiene un programa de bienestar que se cumple al 100% y al evaluarlo obtienen altos estándares de cumplimiento. Se tiene el programa de estímulos que se hace de forma trimestral y está medido y están satisfechos. Se les tiene las pausas activas, se respeta el horario, se les paga puntual, se les quiere, se les consciente”.*

Invita a que le digan: *“Es que usted irrespetó a tal persona y esta es la queja y está en la demanda. Ninguna existe. Yo también los invito a que de pronto seamos muy objetivos en lo que escuchamos, porque se tiende a desvirtuar cosas y a malinterpretarlas cuando la realidad, y como dice el dicho, lo que dicen los indicadores es otra cosa completamente distinta”.*

Prosigue explicando que, en el tema de los trámites, le tocaría ahondar exactamente cuál fue la encuesta, pero realmente la de ESE SALUD DEL TUNDAMA también ha venido trabajando para disminuir los trámites de los usuarios, por ejemplo, con laboratorios clínicos, si es usuario de la ESE, entra a la página web y desde la página web puede descargar sus laboratorios y consultarlos. Resalta que eso no lo tiene casi ninguna empresa. De igual manera, puede hacer también muchas solicitudes en línea, solicitar historia clínica, puede acceder también a colocar quejas si la necesita y dentro de la ESE también se tiene muchas mejoras en lo que es el trámite de la atención al usuario. Indica que siempre se ha venido mejorando.

Expresa que les tocaría revisar exactamente la encuesta, a ver en qué bajo. Les manifiesta que deja también en el ambiente que sean un poco objetivos y que revisen a fondo cada una de las quejas para ver hasta dónde son ciertas y hasta dónde no son ciertas, porque fácil con la palabra acabar con la reputación de una persona, puntualiza que lo dice la Biblia: *“La palabra es el peor veneno para acabar con la reputación de alguien”*, pero ver la realidad de las cosas, a ver cuál es la realidad de verdad. Asegura que jamás le ha faltado al respeto a

<b>ACTA No. 084</b>	<b>FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 15 de 15

nadie ni a un colaborador, ni a un usuario, ni a un honorable concejal, ni a un compañero de trabajo, ni a mi jefe el alcalde.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, hace una intervención diciendo: *"No para que me responda, sino por mi profesión, yo soy abogado y por mi profesión y por ética profesional, no asistí en esas demandas, no las presenté yo, pero varios, exactamente dos médicos y un odontólogo llegaron a mi despacho por el tema de unos descuentos que se le hicieron o que se les pretendían hacer de su salario. Y una, no sé si era auxiliar de enfermería, no recuerdo ya el tema también, usted habla de estabilidad laboral, yo le hablo de estabilidad laboral reforzada, que es la protección que tiene la gestante, cuando queda en estado de gravidez, es precisamente con respecto a su trabajo y sé que la respuesta fue: "vaya quéjese ante la empresa, la temporal porque la ESE no va a responder", un tema así similar y se prescindió de los servicios profesionales de ella, entonces no para que me responda, sino para que quede la evidencia, pues quisiera yo también tengo allá las consultas y por una situación profesional y ética profesional, no asistí ese tema jurídico, pero sí tenía el conocimiento personal de colaboradores de la ESE con respecto, pues a ese trato".*

El presidente dice que esto se da por terminado el informe de control político de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, agradeciendo que esta será la última visita, de este Concejo, al menos de la doctora Catherine. Reconoce que siempre fue muy diligente, siempre estuvo presente y presta a dar respuesta a los cuestionarios que realizaron. Felicita a su equipo de trabajo, a todo el equipo humano de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, que día a día hacen que esta institución sea más grande, sea una insignia de nuestra ciudad.

La Dra. Catherine Van Arcken, agradece a cada uno de los honorables concejales con los cuales ha podido compartir estos 4 años. Realmente les agradece siempre su apoyo, su escucha, y como lo decía el concejal Omar James, han sido 4 años duros, en el que se ha tenido cambios de alcalde, pandemia, en el sector salud se ha tenido crisis, y a pesar de todo esto, se ha salido adelante. Y de parte del equipo de la ESE SALUD DEL TUNDAMA, agradece a todos los concejales porque han sentido el cariño y el respeto por parte de la ESE SALUD DEL TUNDAMA en todas las actuaciones. Les agradece porque en su caso le permitieron venir a despedirse de los concejales, porque ya no se volverán a ver en este escenario, en este Concejo. Dice que seguramente vendrá a control político en el próximo trimestre porque entrega el 30 de marzo como gerente.

El presidente pregunta a los honorables concejales si dan por recibido el informe de la ESE SALUD DEL TUNDAMA.

Aprobado por mayoría.

#### 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Por Secretaría se informa que no hay registro de correspondencia y comunicaciones.

#### 7. PROPOSICIONES.

No hay proposiciones.

#### 8. ASUNTOS VARIOS.

No hay asuntos varios.

El presidente dice que siendo las diez y veinticuatro minutos de la mañana (10:24 a.m.) se da por terminada la sesión del día de hoy.

Agradece a los concejales y les indica que se ven el día de mañana a las 2:00 de la tarde.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.

  
**JOSÉ JULIÁN CHÍA MATALLANA**  
 Presidente

  
**ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ**  
 Secretaria General

ACTA No. 084	FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	